

GUIPUZCOANIA DE LA REINA DE LOS BELGAS

Doña **FABIOLA MORA Y ARAGON**

Por *JUAN ERENCHUN ONZALO*

La REINA DE LOS BELGAS, doña *Fabiola de Mora y de Aragón*, cuenta en su historial genealógico con varios apellidos que tienen su origen en Aizarna, Arrona, Guetaria y Zumaya.

AIZARNA, pueblo de origen desconocido, sito en las estribaciones del Hernio, fue la fundadora de la villa de SANTA CRUZ DE CESTONA. Por su situación era frecuentemente amenazada con incursiones de «poderosos caballeros de Nabarra e Gascuña» por cuya razón solicitaron del Monarca su autorización real para fundar una nueva población en «logar más esguero». El Privilegio Real fue firmado por el Rey Juan I en Segovia el 15 de septiembre de 1383 autorizándoles a «fundar un nuevo poblado en el lugar que mejor entendieren» y el lugar elegido por los parroquianos «e omes buenos de Sancta Maria de Ayxarna» fue a la orilla del río Urola con comunicación directa a la antiquísima Lonja y Puerto de Bedua, donde se desembarcaban los productos elaborados en las herrerías de esta comarca. Aizarna cuenta en su jurisdicción con notables casas solares, siendo quizá la más antigua la de ALZOLARAS, sita en una hondonada, entre los Montes Inda y Erchiña, cuna de célebres personajes y cuyo apellido se realza en la Genealogía de la Reina de los Belgas.

ARRONA, era un pertenecido de la Villa de Monreal de Deva, de la que se disgregó en 1852 para anexionarse a Cestona, mediante escritura que formalizaron ambas Villas en la Venta de Gainza (Iziar) con autorización de la Reina Isabel II. El Padre Aldazábal, en una de sus obras que escribió siendo Vicario de Deva, describe extensamente la situación del «Valle de Arrona» haciendo una relación completa de sus casas solares. Actualmente pasa por este valle la autopista BEHOBIÁ-BILBAO y existe un amplísimo pro-

yecto según el cual dentro de pocos años se convertirá este lugar en *zona residencial e industrial* de primer orden. En este lindo pueblecito nació *Doña Josefa Ignacia de Alzolaras*, una de las antecesoras de la Reina Fabiola.

ZUMAYA, bellísima villa situada en la costa y en la desembocadura del río Urola, cuya primera denominación fue *de Villagrana de Zumaya*, fundada por Privilegio expedido por el Monarca don Alfonso XI en Valladolid el 4 de julio de 1347. En esta Villa radica, entre otros linajes, una Rama de la *Casa de Alzolaras* de Aizarna y de ella procedió *don Antonio de Alzolaras* ascendiente de la Reina doña Fabiola.

GUETARIA, Villa murada en tiempo del Rey don Alfonso VIII de Castilla, por privilegio concedido el 1 de septiembre de 1209. Es patria del célebre navegante JUAN SEBASTIAN ELCANO, el primero que dio la vuelta al Mundo. A esta Villa vino a establecerse, procedente de Marquina (Vizcaya), DON PEDRO DE BARROETA, que vinculó con la principal Casa guetariana de los ALDAMAR, siendo los más próximos ascendientes de la ilustre Dama, cuya genealogía y ascendencia guipuzcoana insertamos a continuación.

Torre de Barroeta

La *Torre de Barroeta*, de Jemein (Vizcaya), fue, según refiere Labayru, famosísima por sus luchas en la Merindad de Marquina. Existieron dos casas de este linaje en Marquina. Una de ellas fue desarmada a mediados del siglo XV. La otra es la que se halla en una altura que domina el lugar en que se encuentra el Ayuntamiento de Jemein, que contó con ferrería propia; tiene unos 15 metros de alto por 12 de ancho y su fachada es de piedra sillar. Esta fachada del Mediodía está casi cubierta por un hermoso laurel que crece a su lado y tiene una ventana ageminada, otra de época anterior, tres aspilleras, una fila de canecillos para el cadalso, en alto, y en la parte superior, ventanas construidas posiblemente en el siglo XVIII, que se hallan cegadas. Al Norte hay dos aspilleras, unas ventanas que no son de la época guerrera y unos salientes cuyas bases es posible pertenezcan a antiguos matacanes. En el Este existe una cerca en la parte baja de la Torre, que corresponde al patio que queda alrededor del patín, una puerta ojival; se halla rasgada esta fachada Este, que tiene una fila de canecillos y unas ventanas del siglo XVIII. Se encuentra muy deteriorada la fa-

chada Oeste a la que ocultan unos árboles y en la que hay dos aspilleras, una fila de canecillos y varias ventanas de la misma época que las de su fachada contraria y aún más modernas y en el ángulo Noroeste queda un añadido en su esquina. Junta a la Torre se halla muy bien conservada la bonita ermita bajo la advocación de San Joaquín y de Santa Ana.

GENEALOGIA

- 1.—A principios del siglo XV era Señor de esta Torre don Pedro Galindez de BARROETA.—Su hijo,
- 2.—DON RODRIGO MARTINEZ DE BARROETA fue desterrado el año 1457 por su intervención en las luchas de banderizos.—Su hija,
- 3.—DOÑA MARIA RUIZ DE BARROETA casó con don Rodrigo Balza Martínez de Albiz, del linaje de Arancibia, de Berriatúa.
- 4.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y BALZA, casado con doña Leonor de Gamboa y Butrón Múgica.
- 5.—DON FERNANDO IBAÑEZ DE BARROETA Y GAMBOA, contrajo matrimonio con doña Teresa Martínez de Arteaga.
- 6.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y ARTEAGA casó con doña Beatriz de Arteaga y Gamboa. Su hija,
- 7.—DOÑA MAGDALENA DE BARROETA Y ARTEAGA casó con don Andrés de Ybaiguren.—Su hijo,
- 8.—El Capitán DON ANDRES IBAÑEZ DE BARROETA E YBAIGUREN contrajo matrimonio el año 1565 con doña Ana María de Gamboa y Bériz, hermana del Mariscal don Martin Ruiz de Gamboa.
Don Andrés pasó a Chile el año 1575 enrolado en la flota del General Losada.
- 9.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y GAMBOA casó en segundas nupcias con doña Elvira Ruiz de Ibarra, de Amorebieta.—Su hija,
- 10.—DOÑA MARIA DE BARROETA E IBARRA casó en 1615 con el Capitán don Pedro López de Oronzua. Fueron sus hijos:
 - A.—DON MARTIN, que sigue
 - B.—Don Pedro que sigue en la Torre de Ibarra.

- 11.—DON MARTIN DE BARROETA Y ORONZUA casó en 1655 con doña Jordana Manuela Clara de Munibe y Arancibia, hija de los Condes de Peñafloreda.
- 12.—DON CRISTOBAL IGNACIO DE BARROETA Y MUNIBE, Caballero de Calatrava, Alcalde de Marquina y Diputado General de Vizcaya, contrajo matrimonio con doña Catalina Rosa de Ansotegui y Ayasua, el año 1692.
- 13.—DON MIGUEL IGNACIO DE BARROETA Y ANSOTEGUI, Alcalde de Marquina, Diputado General de Vizcaya, casó con doña Juana Francisca de Arespacochaga y Aldape.
- 14.—DON JOSE JOAQUIN DE BARROETA Y ARESPACOCHEGA casó con doña María Josefa de Mugartegui y Hormaza. Fueron sus hijos:
 - A.—DOÑA MARIA, que sigue
 - B.—DON MIGUEL, Diputado general y Sacerdote.
- 15.—DOÑA MARIA DE BARROETA Y MUGARTEGUI contrajo matrimonio el año 1787 con don José Antonio Gaytán de Ayala y Andoain, Señor de la Torre de Plaza, en Jemein, hijo de los Condes de Villafranca de Gaytán.
- 16.—DON RAMON GAYTAN DE AYALA Y BARROETA casó con doña María Serafina de Salvatierra.
- 17.—DON FELIPE GAYTAN DE AYALA Y SALVATIERRA casó con doña Martina de Ansotegui.
- 18.—DON ALEJANDRO GAYTAN DE AYALA Y ANSOTEGUI, Señor de las Torres de Barroeta, Jauregui y Plaza, contrajo matrimonio con doña María Costa y Anuncibay.

Otra línea. Los Barroeta (Guetaria)

En el N.º 9 de la filiación anterior hemos visto que DON MARTIN RUIZ DE BARROETA casó con doña Elvira Ruiz de Ibarra. Su hija,

- 1.—DOÑA MARIA DE BARROETA E IBARRA casó en 1615 con don Pedro López de Oronzua. Su hijo,
- 2.—DON PEDRO DE BARROETA Y ORONZUA casó en la Villa

de GUETARIA con doña TERESA LUISA DE ZARAUZ Y ALDAMAR, Señora de la Torre de Aldamar en esta villa guipuzcoana. La partida matrimonio extraída del Archivo Parroquial, Libro 3 de CASADOS y a su folio 15, dice: «En 27 de diciembre de 1671 años en mi presencia se cassaron de palabras de presente DON PEDRO DE BARROETA, vezino de la Villa de Marquina en el Señorío de Bizcaya y DOÑA TERESA LUISSA DE ÇARAUZ Y ALDAMAR, bezina de esta villa de Guetaria, aviendo precedido sola la primera proclama en la parroquia de Nuestra Señora de la dicha Villa, que la hiço el Bachiller don Juan de Uriçar, cura de la dicha parroquia, en 25 de diciembre de este dicho año, como consta de su certificación y testimonio que da de ello Francisco de Anchia, escribano de su magestad y del número de la dicha villa de Marquina, porque en las otras dos proclamas dispensó el Ilustrísimo señor don Gabriel de Esparça, obispo del obispado de Calaoarra y la Calçada, de cuiu diocesis es la dicha villa de Marquina y su parroquia, como consta por testimonio que dio Gerónimo Pérez de Riezu, su secretario, que quedan en mi poder. Y assi bien se hiço la primera proclama en la parroquial de esta villa de Guetaria para el mismo efecto en 27 del dicho mes de diciembre por aver dispensado el Ilustrissimo sñor don Pedro de Roche, Obispo de este Obispado de Pamplona, por testimonio de Francisco de Yrigoyen, notario, en 30 de nobiembre del dicho año. Y no pareció impedimento alguno. Y se hallaron por testigos al dicho matrimonio don Francisco de Ydiaquez, cavallero de la Orden de Santiago, vezino de Motrico y don Martin de Barroeta, vezino de Marquina. Y firmé; DON FRANCISCO DE SEGUROLA».

- 3.—DON PEDRO IGNACIO DE BARROETA Y ALDAMAR, nacido en Guetaria, cuya partida de nacimiento (Libro 3-Folio 48, vuelto) dice; «En primero de noviembre del año 1673, yo don Francisco de Seguroola, vicario de la parroquial de esta villa de Guetaria y sus anexas bautizé a PEDRO IGNACIO DE BARROETA, hijo legítimo de don Pedro de Barroeta y Doña Teresa de Zarauz, mis parroquianos, siendo padrinos don Ignacio de Munibe, Abad de Cenarruza y doña Margarita de Barroeta, vezinos de Marquina y advertí el parentesco espiritual. DON FRANCISCO DE SEGUROLA».

Casó en esta misma villa con doña *Maria Francisca de Gal dona y Atziquia*, el 1 de noviembre de 1740. Fueron sus hijos:

- A.—DON JUAN MATHIAS, que sigue.
- B.—DON JOSEPH JOACHIN, cuya partida de nacimiento (Libro 3, folio 169, vuelto) dice: «A 21 de marzo de 1715 yo don Joseph de Roteta, Comisario del Santo Oficio de la Ynquisicion y Vicario Pepetuo de la parroquia Matriz del señor San Salvador de esta villa de Guetaria y su anexa de San Martín del lugar de Asquizu, baptizé a JOSEPH JOACHIN DE BARROETA ALDAMAR hijo legitimo de don Pedro Ygnacio de Berroeta Aldamar y doña Maria Francisca de Galdona su legítima mujer, siendo padrinos don Pedro Francisco de Echave y Assu y doña Maria Theresa de Barrueta, todos ellos mis parroquianos. Y en fe de ello firmé; DON JOSEPH DE ROTETA».
- C.—El año anterior, según se lee en el Libro de BAUTIZADOS N.º 3, a su folio 164, figura esta partida: «A catorce del mismo mes y año (Febrero de 1714) nació en la casa de Aldamar una criatura, hija legítima de don Pedro Ygnacio de Barroeta y doña Maria Francisca de Galdona, su legítima muger, a la qual aviéndole dado la misma noche un accidente repentino, de que a pocas horas murió, baptizó en dixha casa con agua natural y la forma que usa nuestra santa madre Yglesia, pronunciada en nuestra lengua vulgar vascongada, Magdalena de Sorasu, muger legítima de Miguel de Eznal, a quien la tarde antes llamaron para darle de mamar, en presencia de Rosa de Bonechea, criada de la misma casa, según ambas me declararon, aviéndoles preguntado la verdad en su conciencia delante de Maria Ochoa de Balda, serora de nuestra parroquia y Antonia de Villafranca, viuda de Pedro Pablo de Yribarrena, vecinas de esta Villa y otras muchas personas y en esta consideración se dio a su cuerpo sepultura sagrada. Y en fe de ello firmé; Don Joseph de Roteta».
- 4.—DON JUAN MATHIAS DE BARROETA Y GALDONA casó en Arrona con doña JOSEFA IGNACIA DE ALZOLARAS Y ZULOAGA. La partida de casamiento (L. 4.º - Fol. 5) dice así: «En el año del señor, de 1755, el día 24 de Junio, *Don Joan Mathias de Barroeta y Galdona*, parroquiano de la parroquia de San Salvador de la villa de Guetaria y doña *Josepha Ignacia de Alzolaras* parroquiana de ésta de Arrona, despues de aver precedido las tres proclamas en ambas Parroquias y no

aviendo resultado impedimento alguno, contraxeron solemnemente el Sto.Matriomio en presencia de mí el infrascrito por comission que tube para éllo del sr.Vicario de la dicha Parroquia de Arrona, siendo testigos los señores don Francisco Xavier de Zuloaga y don Francisco de Bonechea, presbíteros. Y por la verdad firmé; Don Jph.Bernardino de Urrizola».

Doña Josepha Ignacia Ramona de Alzolaras y Zuloaga, bautizada en Arrona (L. 3-Fol. 92) el 22 de noviembre de 1740, era hija de don Antonio de Alzolaras y de doña María Bautista de Zuloaga, casados éstos en Arrona el 9 de diciembre de 1739 (Libro 3 -Fol. 25 v.º). Don Antonio falleció en Arrona el 7 de mayo de 1782 (L. 4 -Fol. 28 v.º) y su cuerpo recibió sepultura en la parroquial de Zumaya.

- 5.—DON JOAQUIN MARIA BARROETA-ALDAMAR Y ALZOLARAS, nacido en Guetaria el 24 de marzo de 1763. Su partida de bautismo dice: «En 24 de marzo de 1763, yo el infrascrito Cura propio de la Parroquia y matriz y su anexa de Asquizu de esta Villa de Guetaria, bauticé a *Joachin Maria de Barroeta*, hijo legítimo de don Joan Mathias de Barroeta y Aldamar y de doña Josepha Ygnacia de Alzolaras, mis parroquianos en dicha matriz. Abuelos paternos; don Pedro Ygnacio de Barroeta Aldamar y Zarauz y doña María Francisca de Galdona: maternos, don Antonio de Alzolaras y doña Joana Baptista de Zuloaga. Nació a las nueve y cuarto de la noche del día 22 del dicho mes y fueron sus padrinos don Josph Ygnacio de Bustinzuria, vacino de Ondarroa y doña Maria Josepha de Balderrain, de esta dicha villa a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñar la doctrina christiana, en cuja fe y para que conste, firmé; DON MANUEL ANTONIO DE ECHAVE (L. 7-Fol. 6).

Fue Alcalde de la Villa de Guateria, Diputado y Senador. Perseguido por haber aceptado cargos de José Bonaparte, murió en el exilio.

Había casado en Azcoitia con doña *Gregoria Hurtado de Mendoza*. En el Archivo parroquial de Guetaria (L. 6 de Casados, fol. 172) se inserta esta certificación de su matrimonio: «En 16 de abril de 1786, *don Joachin Maria de Berroeta Zaranzu y Aldamar*, Alcalde de esta Villa de Guetaria me entregô una certificación legalizada, pidiéndome que pussiese un tanto de élla en este Libro y era del tenor siguiente; CERTIFICO, yo

don Francisco Antonio de Lersundi, Presbítero Beneficiado y Vicario perpetuo de la Yglesia Parroquial de Santa María la Real de esta Villa de Azcoitia, que en el Libro de Casados que empieza el año de mil setezientos ochenta y dos y es el corriente y en él al folio 18 vuelto y 19 se halla la partida del tenor siguiente: El día 14 de abril del año 1786 se casaron en mi presencia *don Joachin Maria de Berroeta Zarauz y Aldamar*, natural y vezino de Guetaria, hijo lexitimo de don Juan Mathias de Barroeta Zarauz y Aldamar, ya difunto natural también de esta villa y de doña Josepha Ygnacia de Alzolaras, su viuda, natural de Deva (1) y vezina de la referida villa de Guetaria y *doña Gregoria Hurtado de Mendoza y Salamanca*, natural y residente en esta de Azcoitia, hija lexitima de don Josse Joachin Hurtado de Mendoza, natural de la villa de Tolosa y de doña Mónica de Salamanca, natural que fue de Briviesca, en virtud de poder especial que para el efecto dió en debida forma el referido con Joachin Maria de Berroeta por testimonio de Francisco Xabier Martínez de Espronceda, Notario de la Ciudad de Pamplona, el día 12 del presente mes y año al zitado don José Joachin Hurtado de Mendoza, padre de la dicha doña Gregoria y prestó consentimiento el referido don Josse Joachin Hurtado de Mendoza en nombre de don Joachin Maria ya expresado, el qual dicho matrimonio se ha contraido con consentimiento de los respectibos interesados de los contraientes. Fueron testigos don Ygnacio de Furundarena, Presbitero Beneficiado de esta Villa, don Manuel Ygnacio de Oleaga y don Francisco Manuel de Uzin, Presbitero espectante de dicha parroquial. Y por la verdad firmé dicho día, mes y año. DON FRANCISCO ANTONIO DE LERSUNDI.

- 6.—DON JOAQUIN FRANCISCO DE BARROETA-ALDAMAR Y HURTADO DE MENDOZA nacido en Guetaria, cuya partida de Bautismo dice así: «En 28 de febrero de 1796, yo el infrascrito teniente del Vicario de la parroquial matriz y su anexa del barrio de Asquizu de esta Villa de Guetaria bauticé a *Joaquín Francisco Valdomero*, hijo legitimo de don Joaquin Maria Barroeta Zarauz y Aldamar, natural de ésta y doña Gregoria Urtado de Mendoza y Salamanca, natural de Azcoitia. Abuelos paternos don Juan Mathias de Barroeta Zarauz y Aldamar, na-

(1) El lugar de Arrona pertenecía en aquel tiempo a la Villa de Deva. En 1852 se anexionó a la Villa de Cestona.

tural de ésta y doña Josepha Ignacia de Alzolaras, natural de Deva; abuelos maternos: don José Joaquin Urtado de Mendoza, natural de Bribiesca. Nació entre ocho y nueve del mismo día. Fueron sus padrinos don Francisco de Sales y doña Jesusa Urtado de Mendoza a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñarle la doctrina christiana. Y por la verdad firmé; DON JULIAN DE LIZARDI».

Don Joaquin Francisco defendió valientemente los Fueros de estas provincias, atacando con firmeza los falsos argumentos de Sanchez Silva, quien vilipendiaba el venerado árbol de Guernica. Ya antes tuvo que defender también los Fueros ante los ataques de Calomarde. De entonces es el estribillo que se cantaba;

Desde hoy en adelante
unidos siempre irán
los dos nombres queridos
de FUEROS y ALDAMAR.

En el gran recibimiento que le hicieron en Guipúzcoa a su regreso de Madrid, después de sus magníficas y valientes intervenciones en el Senado, se dirigió a todos en castellano y en vascuence, lengua que según el ilustre patricio «era la lengua primera que hablé y la última que olvidaré». Murió en 1866. Había contraído matrimonio con doña *Maria Luisa Gonzalez de Echavarri y Fernandez de Cuesta*. Su hija,

- 7.—DOÑA MARIA DEL PILAR BARROETA ALDAMAR Y GONZALEZ DE ECHAVARRI nacida en Guetaria el 12 de octubre de 1829, contrajo matrimonio con *Don Miguel de Aragón y Gracia del Mazo*.
- 8.—DON CESAREO DE ARAGON Y BARROETA-ALDAMAR, nacido en Madrid, Caballero de Santiago, Marqués de Casa Torres, Señor de la Torre de Aldamar de Guetaria, casó con *doña Blanca Carrillo de Albornoz*. Su hija,
- 9.—DOÑA BLANCA DE ARAGON CARRILLO DE ALBORNOZ, nacida en Guetaria el 25 de junio de 1892. Su partida de nacimiento (Libro 12, folio 238) dice: «En la villa de Guetaria, provincia de Guipúzcoa, Obispado de Vitoria a 30 de julio de 1892, con comisión de mí el infrascrito Presbitero Cura Ecónomo de la Iglesia parroquial matriz de San Salvador de la misma y su aneja San Martin de Asquizu, el presbítero don Dámaso Legaz

y Laurenzana, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario Conciliar de Pamplona, bautizó solemnemente una niña a quien puso por nombre BLANCA, JACOBA, MARIA DE LOS DOLORES, JESUSA, LUISA, MARGARITA, FERNANDA, DOMINICA DE SILOS, RAMONA, BIBIANA DE LA SANTISIMA TRINIDAD; es hija legítima de don Cesareo Aragón y Berroeta, natural de la Villa de Madrid y de la Parroquia de Santiago y de doña Blanca Carrillo de Albornoz y Elío, Marqueses de Casa Torres, ambos residentes en ésta, propietarios. Nació, según declaración del padre, a las cinco y cuarto de la mañana del día 25 del corriente en la casa de campo fuera de puertas de esta villa. Son sus abuelos paternos; Don Miguel Aragón y García del Mazo, natural de Puerto de Santa María, provincia de Cádiz y doña María del Pilar de Barroeta Aldamar, natural de ésta; maternos; don Anastasio Carrillo de Albornoz y Cárdenas, natural de La Habana y doña Micaela Elío Magallón, natural de Pamplona, provincia de Navarra, Marqueses de Casa Torres. Fue su única Madrina la abuela materna a quien advirtió el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo. Siendo testigos don Luis Elío y Magallón y doña Luisa Aragón y Barroeta, Vizcondes de Valderro, él natural de Pamplona, ella natural de Madrid y residentes en la misma Corte. Y por ser verdad lo firmamos fecha ut supra. Ramón de Aizpurua. Don Dámaso Legaz, Canónigo Lectoral».

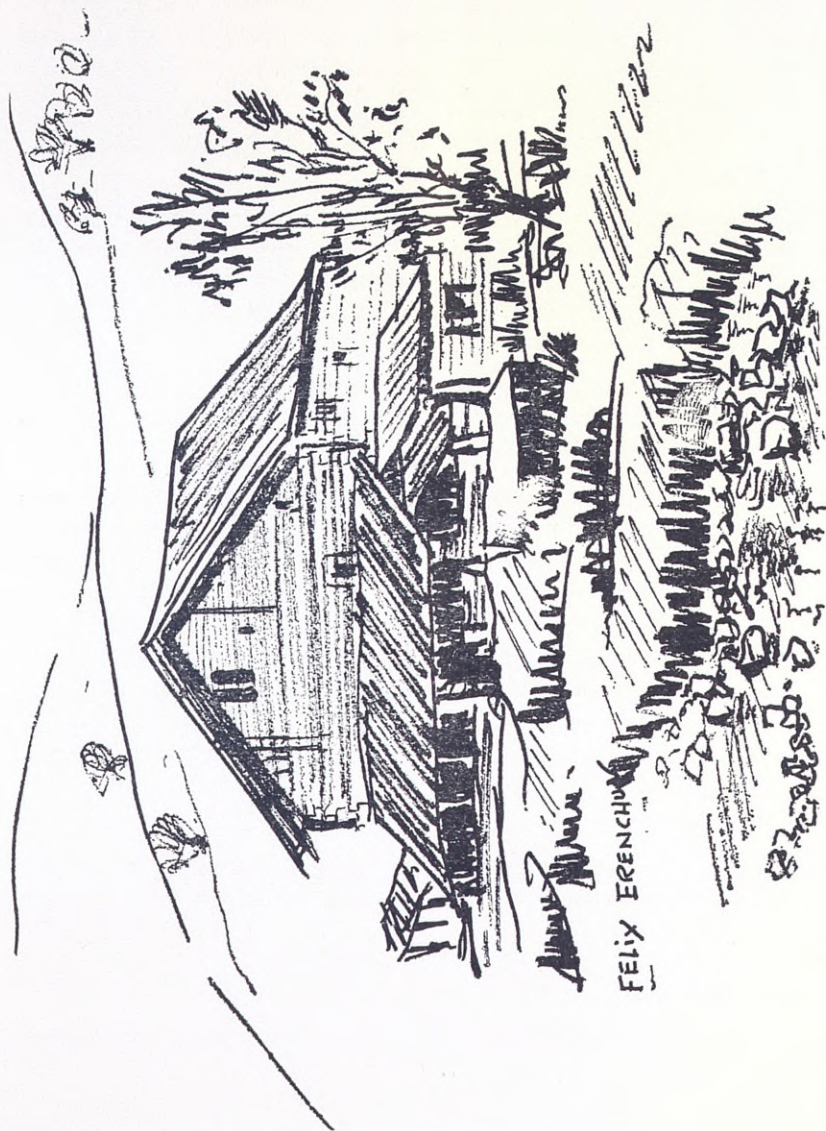
Casó doña Blanca con *don Gonzalo de Mora y Fernández Riera*, Conde de Mora y Marques de Casa Riera. Su hija,

10.—*DOÑA FABIOLA DE MORA Y DE ARAGON*, Reina de Bélgica, casada con el Rey Balduino.

Solar de Alzolaras

En uno de los documentos que se conservan en el Archivo Municipal de la Villa de Cestona, del tiempo de los Reyes Católicos, se trata de un pleito que sostuvo el lugar de Aizarna, fundadora de la Villa con el Concejo de ella. La «tierra de Aizarna» quería defender sus derechos que pretendían los de Cestona arrebatárselos. En este pleito el verdadero defensor de los intereses de Aizarna fue el dueño y señor del *solar de Alzolaras*.

Este solar, muy ilustre y antiguo, se halla a orillas del riachuelo del mismo nombre, que desemboca en el Urola junto a otro distin-



AIZARNA. — Solar de Alzolaras.
(Dibujo de Fray Félix Erenchun, pocos días antes del incendio)

guido solar denominado de Chiriboga, en una hondonada entre los montes Erchina e Indamendi. Del edificio quedaban una capillita convertida en lagar, varias ventanas ageminadas y pocos detalles más habiendo sido convertido en caserío, que recientemente ha sido pasto de las llamas.

Los señores de este Palacio de Alzolaras eran Patronos merecidos de la Parroquia de San Martín de Urdaneta y entroncaron con otros ilustres linajes guipuzcoanos.

Entre sus Ramas genealógicas destacamos; la de *Alzolaras-Iraeta-Guevara*, de los Condes de Oñate, que tuvieron Capilla en la Parroquia de Aizarna, donde se conserva el Escudo de Armas con sus enlaces; la de *Idiaquez-Zavala* y la *Barroeta-Alzolaras*, que es la que nos interesa para este trabajito.

Hijo ilustre de este solar de Aizarna fue el insigne orador y Obispo de Canarias, Fray Juan de Alzolaras, que acompañó al Emperador Carlos V en el Monasterio de Yuste.

Oriundos de este solar radicaron en Zumaya; un descendiente de esta rama, don Phelipe de Alzolaras y Echabe, residente en la Ciudad de Cádiz verificó las probanzas de su hidalguía demostrando su origen del Palacio de Alzolaras, incluyendo en el Expediente la Certificación de las Armas firmada por Ramón Zazo, en 1775, documento que obra en el Archivo de la Diputación de Guipúzcoa.

Don Antonio de Alzolaras, procedente de Zumaya, casô en Arrona el 9 de diciembre de 1739 (L. 3-Fol. 92) con doña María Bautista de Zuloaga, padres de doña JOSEFA IGNACIA DE ALZOLARAS Y ZULOAGA, que contrajo matrimonio con don JUAN MATHIAS DE BARROETA, de Guetaria.

Murió don Antonio de Alzolaras en Arrona el 7 de mayo de 1782 (L. 4-Fol. 28 vº) y su cadáver fue sepultado en Zumaya.

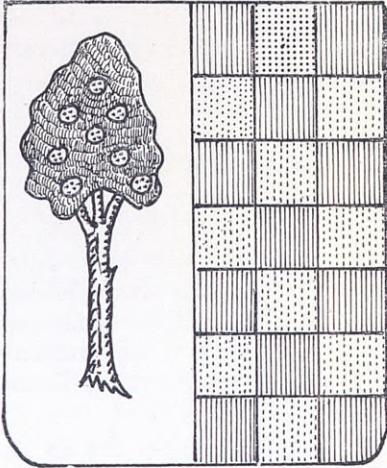
ESCUDOS DE ARMAS

ALZOLARAS

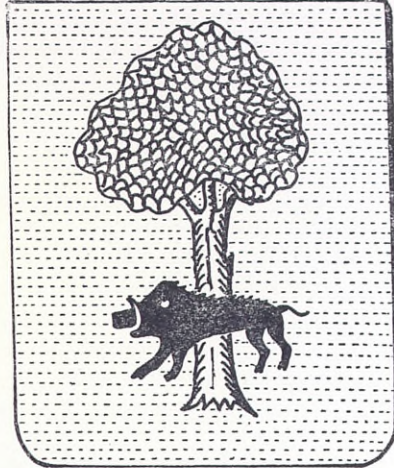
En campo de oro un árbol de sinople y atravesado a su tronco un jabalí de sable.

ZULOAGA

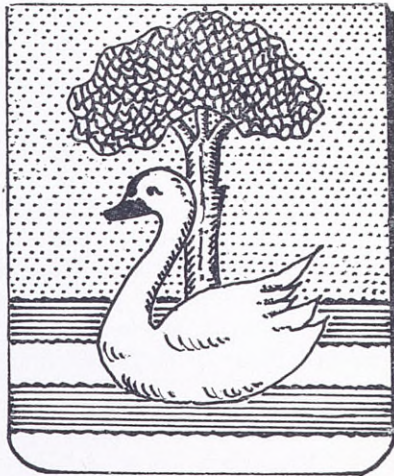
Escudo partido: 1.º, de plata con un árbol de sinople, arrancado, y frutado de gules. 2.º, jaquelado de oro y gules.



Zuloaga



Alzolaras



Galdona

GALDONA

En campo de oro un árbol de sinople sobre ondas de agua de azur y plata y delante del tronco un cisne de plata.

Ascendencia de Doña Blanca de Aragón y Carrillo de Albornoz

- 1.—Don Fausto de Elío y Mencós, 7.º Marqués de Bessolla, 16.º Vizconde de Valderro y 8.º Conde Ayanz era descendiente de don Juan Enriquez de Lacarra, hijo de ENRIQUE I que reinó en Navarra desde el año 1270 a 1274, que sucedió a su hermano Teobaldo I y ostentaba los título de Conde de Brie, de Champagne y de Ronay.

Don Fausto contrajo matrimonio con doña María Josefa de Magallón y Campuzano, hija de los Marqueses de San Adrián, don Joaquin María de Magallón y Armendariz y doña María Pilar Campuzano y Marentes, hija ésta de don Francisco de Campuzano, Caballero de Carlos III y de doña Ana María Marentes, Condesa de Rechen.

- 2.—Doña María Micaela de Elío y Magallón casó con don Anastasio Carrillo de Albornoz, Marqués de Casa Torres.

- 3.—DOÑA BLANCA CARRILLO DE ALBORNOZ Y ELIO, Marquesa de Casa Torres contrajo matrimonio con don Cesáreo de Aragón y Berroeta-Aldamar.

Habiendo fallecido en Madrid en 1920 la Emperatriz de Francia EUGENIA DE MONTIJO, que entre sus Títulos ostentaba el de Condesa de Ablitas, de los Marqueses de Casa Torres pusieron pleito a la Casa de Montijo por el Condado de Ablitas y recae el título por sentencia a favor de la Casa Torres por lo que el primogénito Excmo. Sr. don José de Aragón y Carrillo de Albornoz ostentó desde el año 1923 el Título de 10.º Conde de Ablitas. Hijos de este matrimonio fueron;

- A.—Don José,
B.—Don César.
C.—Don Fernando y,
D.—DOÑA BLANCA.

- 4.—DOÑA BLANCA DE ARAGON Y CARRILLO DE ALBORNOZ nació en Guetaria. Su partida de nacimiento dice: «EN LA VI-

LLA DE GUETARIA provincia de Guipúzcoa, a 30 de Julio de 1892 con comisión de mí el infrascrito Pbro. Cura ecónomo de la iglesia parroquial matriz San Salvador de la misma y su aneja de San Martín de Asquizu, el Prbro. Don Dámaso Legaz y Laurencena, CANONIGO Lectoral y Rector del Seminario Conciliar de Pamplona, bautizó solemnemente una niña a quien puso por nombre BLANCA, JACOBA, MARIA DE LOS DOLORES, JESUSA, LUISA, MARGARITA, FERNANDA, DOMINGA DE SILOS, RAMONA, BIBIANA DE LA SANTISIMA TRINIDAD. Es hija legítima de Don Cesáreo Aragón y Barroeta, natural de la Villa de Madrid y de la Parroquia de Santiago y de Doña Blanca Carrillo de Albornoz y Elío, Marqueses de Casa Torres, ambos residentes en ésta, propietarios. Nació, según declaración del padre a las cinco y cuarto de la mañana del día 25 del corriente en la casa de campo fuera de puertas de esta Villa. Son sus abuelos paternos, Don Miguel Aragón y García del Mazo, natural de Puerto de Santa María, provincia de Cádiz y Doña María del Pilar de Barroeta Aldemar, natural de ésta; maternos, Don Anastasio Carrillo de Albornoz y Cárdenas natural de La Habana y Doña Micaela Elío y Magallón, natural de Pamplona, provincia de Navarra, Marqueses de Casa Torres. Fue su única Madrina la abuela materna a quien advirtió el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo. Siendo testigos Don Luis Elío y Magallón y Doña Luisa Aragón y Barroeta, Vizcondes de Valle-Erró, él natural de Pamplona, élla natural de Madrid y residentes en la misma Corte. Y por ser verdad lo firmamos fecha ut supra. RAMON DE AIZPURUA. DON DAMASO LEGAZ, Canónigo Lectoral».

(Arch. Parroquial de Guetaria. Libro de BAUTIZADOS N.º 12, fol. 238).

Fueron sus hijos

- A.—Don Gonzalo
- B.—Doña María de las Nieves
- C.—Don Alejandro
- D.—Doña Ana María
- E.—Don Jaime
- F.—DOÑA FABIOLA
- G.—Doña María Luisa.

5.—DOÑA FABIOLA FERNANDA MARIA DE LAS VICTORIAS ANTONIA ADELAIDA E IMELDA DE MORA Y ARAGON,

que contrajo matrimonio con S. M. BALDUINO I, Rey de Bélgica.

TITULOS

El apellido CARRILLO es originario de Todomar, partido judicial de Lerma, en la provincia de Burgos. Enlazó con otras nobles familias, formando la línea de CARRILLO DE ALBORNOZ.

DUQUE DE MONTEMAR.—Título concedido a don José Carrillo de Albornoz en 175.

CONDE DE MONTEMAR.—Título concedido a don Diego Carrillo de Albornoz y de la Presa, el año 1747.

CONDES DE ABLITAS.—En 1646 fue concedido este Título a don Gaspar Enriquez de Lacarra y Navarra, Señor de Ablitas. Desde 1923 recayó en los Marqueses de Casa-Torres.

CONDE DE LA ROSA.—En 1680 se concedió este Título a don Sancho Abarca y Herrera y recayó en 1941 en el Marquesado de Casa Torres.

MARQUES DE CASA TORRES.—En 1708 se concedió este Título a don Laureano de Torres y Ayala, Caballero de Santiago. En 1941 era Marqués de Casa-Torres don José de Aragón y Carrillo de Albornoz, Barroeta-Aldamar y Elío, 7.º Marqués, 10.º Conde Ablitas y 7.º Conde de la Rosa.

MARQUES DE CASA RIERA.—Título concedido en 1833 a don Felipe Riera y Rocés. Desde 1955 fue 4.º Marqués, don Gonzalo Mora y Fernández Riera y del Olmo, casado con DOÑA BLANCA CARRILLO DE ALBORNOZ y que falleció en Madrid el 22 de noviembre de 1957.

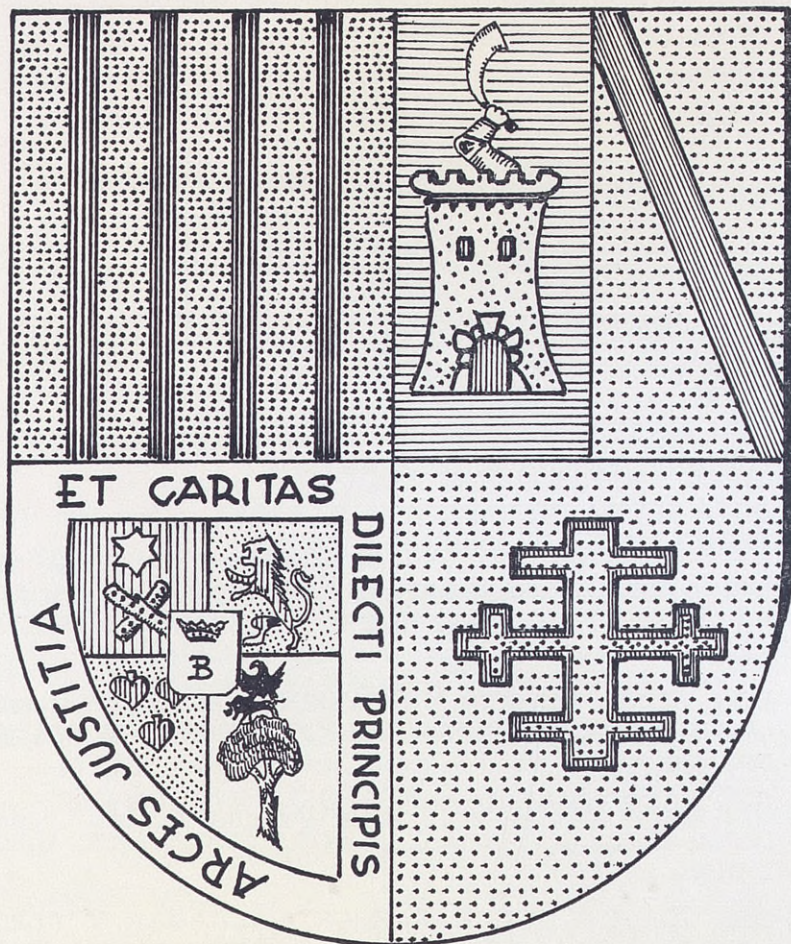
CONDE DE MORA.—Título Pontificio concedido por el Papa León XIII en 1849 a doña Concepción Fernández del Olmo, viuda de Riera. Desde 1935 fue Conde Mora don Gonzalo de Mora y Fernández, casado con doña Blanca de Aragón y Carrillo de Albornoz.

ESQUEMA GENEALOGICO

1.—DON PEDRO GALINDEZ DE BARROETA.

2.—DON RODRIGO MARTINEZ DE BARROETA.

- 3.—DOÑA MARIA RUIZ DE BARROETA, casada con DON RODRIGO BALZA MARTINEZ DE ALBIZ.
- 4.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y BALZA, casado con DOÑA LEONOR DE GAMBOA Y BUTRON DE MUGICA.
- 5.—DON FRANCISCO IBAÑEZ DE BARROETA Y GAMBOA, casado con DOÑA TERESA MARTINEZ DE ARTEAGA.
- 6.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y ARTEAGA, casado con DOÑA BEATRIZ DE ARTEAGA Y GAMBOA.
- 7.—DOÑA MAGDALENA DE BARROETA Y ARTEAGA, casada con DON ANDRES DE YBAGOYEN.
- 8.—El Capitán DON ANDRES DE BARROETA E YBAYGOYEN, casado con DOÑA ANA MARIA DE GAMBOA Y BERRIZ (1565).
- 9.—DON MARTIN RUIZ DE BARROETA Y GAMBOA, casado con DOÑA ELVIRA RUIZ DE IBARRA.
- 10.—DOÑA MARIA DE BARROETA E IBARRA, casada con DON PEDRO LOPEZ DE ORONZUA (1615).
- 11.—DON PEDRO DE BARROETA Y ORONZUA, casado con DOÑA TERESA LUISA DE ZARAUZ Y ALDAMAR en GUETARIA, año 1671.
- 12.—DON PEDRO IGNACIO DE BARROETA-ALDAMAR, casado en GUETARIA con DOÑA MARIA FRANCISCA DE GALDONA, año 1715.
- 13.—DON JUAN MATHIAS DE BARROETA-ALDAMAR Y GALDONA, casado en ARRONA con DOÑA JOSEPHA DE ALZOLARAS, año 1755.
- 14.—DON JOAQUIN MARIA BARROETA-ALDAMAR Y ALZOLARAS, casado en AZCOITIA con DOÑA GREGORIA HURTADO DE MENDOZA, año 1786.
- 15.—DON JOAQUIN FRANCISCO BARROETA-ALDAMAR Y H. DE MENDOZA, casado con DOÑA MARIA LUISA GONZALEZ DE ECHAVARRI.
- 16.—DOÑA MARIA DEL PILAR BARROETA-ALDAMAR Y GZ. DE ECHAVARRI, casada con DON MIGUEL DE ARAGON.



Marquesado de Riera

- 17.—DON CESAREO DE ARAGON Y BARROETA-ALDAMAR, casado con DOÑA BLANCA CARRILLO DE ALBORNOZ.
- 18.—DOÑA BLANCA DE ARAGON Y CARRILLO DE ALBORNOZ, casada con DON GONZALO DE MORA Y FERNANDEZ RIERA.
- 19.—LA REINA DOÑA FABIOLA.

ESCUDO DE ARMAS CORRESPONDIENTE
AL MARQUESADO DE CASA RIERA

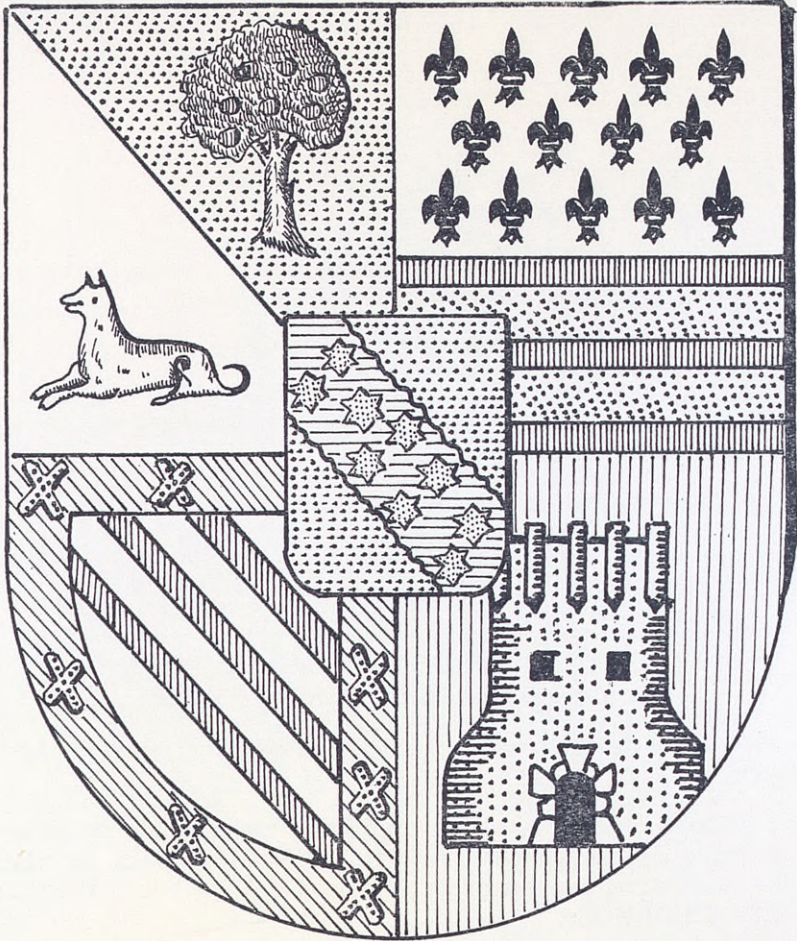
- 1.º—Tronchado, en campo de oro un moral de sinople frutado de gules de plata, con un lebrél de su color, sentado.
- 2.º—En gules, dos fajas de oro y el jefe, de plata, sembrado de flores de lis, de sable.
- 3.º—De plata, con tres bandas de gules y bordura de sinople con ocho sotueres de oro.
- 4.º—De gules con un castillo de oro.

En un abismo un escusón de oro cargado de una banda ondeada, de azur con nueve estrellas de oro. Es el apellido RIERA.

ESCUDO DE ARMAS CORRESPONDIENTE
AL MARQUESADO DE CASA TORRES

- 1.º—En campo de oro, cuatro palos de gules. Es el apellido ARAGON.
- 2.º—Partido; 1.º, de azur con un castillo de oro aclarado de gules y saliendo de sus almenas un brazo armado de daga de plata; 2.º, de oro con una banda de sinople. Es el apellido CARRILLO DE ALBORNOZ».
- 3.º—Cuartelado; 1.º, en gules dos ramas o troncos de oro cruzados surmontados de una estrella de plata; 2.º, de oro con un león rampante, de gules; 3.º, de oro, tres panelas, de gules; 4.º, de sinople con un árbol arrancado y en su copa un águila haciendo presa a un cochinillo.

En abismo un escudete de plata cargado de una B de sable, con corona de oro. Bordura para este cuartel, de plata con la leyen-



Marquesado Casa Torres

da en letras de sable; JUSTITIA ET CARITAS DILECTI PRINCIPIS ARCES. Corresponde al apellido BARROETA-ALDAMAR.

4.º—De oro con una cruz, de gules, recruceteada y vacía. Corresponde al apellido ELIO.

DOCUMENTACION

Archivo Parroquial de Guetaria.—Vicario don Telesforo Epelde.—
Archivo Parroquial de Arrona.—Vicario don Joaquín Aróstegui.

Agradezco a ambos señores sacerdotes sus atenciones para revisar los Archivos y expedición de certificado solicitados.

TORRES DE VIZCAYA.—Javier de Ibarra.

LA CASA ENRIQUEZ DE LACARRA-NAVARRA, por don Julio Segura, Bibliotecario de la R. Sociedad Tudelana de Amigos del País y Beneficiado de la S.I.C. (†).